



Miércoles, Abril 10, 2019

Resumen:

San José. (EFE) -La seguridad en los centros penitenciarios del país se aumentará con la implementación de una herramienta biométrica que permite tomar huellas digitales y rasgos faciales de las personas, informó este martes una fuente oficial. El Ministerio de Justicia y Paz lanzó el nuevo sistema llamado ABIS que registrará la información de la población privada de libertad, los visitantes, los funcionarios y cualquier persona que por distintas razones, deba ingresar o permanecer en la cárcel.

También agilizará los trámites para el ingreso de los visitantes y mejorará los controles, ya que antes se realizaban de forma manual y con bases de datos aisladas en cada centro penal, sin posibilidad de conexión entre ellos.

En la herramienta ya se ingresaron los datos de toda la población privada de libertad y actualmente se realiza el empadronamiento de las visitas familiares y la visita profesional, que ronda las 30.000 personas al mes.

Periodista: Redacción Diario Extra / EFE

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/lanzan-identificaci%C3%B3n-por-huellas-y-rasgos-faciales-en-c%C3%A1rceles>